



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HUAMANI FLORES MATIAS
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-245-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Reingreso del Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 1298-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 08/12/2023 - 07/12/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 1697.31
Consultor/Regente que suscribió el plan: QUISPE VILLAFUERTE WILLIAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: QUISPE VILLAFUERTE WILLIAN

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00029-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 21/03/2024, Término: 26/03/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00418-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00129-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.395U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Matisia cordata</i> Sapote	PC 02	126.872	41.218	41.218



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	Huberodendron swietenoides Achihua	PC 02	83.35	34.19	34.19
---	--------------------------------------	-------	-------	-------	-------

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/04/2024

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 15:54:49

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

